



AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Dña. M^a José Pérez Cerón, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el Art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa complementaria, por el presente **DISPONGO**:

“ASUNTO: TARJETA ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Vista la solicitud presentada ante este Ayuntamiento por Dña. A.B.R.P , con DNI número: 48.4***10-*, con domicilio en C/
27 de Campos del Río mediante la que se solicita la concesión de Renovación de la TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD con fecha 10/06/2020.

Y visto el informe DESFAVORABLE de la Trabajadora Social de fecha 16 de junio de 2020.

RESUELVO:

PRIMERO.- NO ACCEDER a lo solicitado por Dña. A.B.R.P y, en consecuencia, **DENEGAR** la Renovación de Tarjeta de Estacionamiento para personas con discapacidad por no cumplir los requisitos exigidos de grado y movilidad en su valoración de Discapacidad.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE como legalmente proceda al interesado.

TERCERO.- DESE cuenta al Pleno en próxima sesión ordinaria.”

En Campos del Río

Documento firmado digitalmente al margen

